

delictivos atribuidos por el Ministerio Público, como la participación de la diputada Catalina Pérez, se ha acordado de forma unánime acceder a la solicitud de desafuero (...) se declara que se hace a lugar la formación de causa en contra de la mentada diputada por los delitos reiterados de fraude al fisco, debiendo seguir el procedimiento penal respectivo conforme a las reglas generales” resolvió el tribunal.

A su vez concluyó que “se fija la audiencia de lectura de sentencia para el día jueves 20 de febrero del año 2025 en dependencias de esta Corte de Apelaciones, a las 09.00 hrs”.

El abogado de Pérez

Rescataron a dos mujeres que se extraviaron en las cercanías del volcán Nevado de Chillán

● Cerca de las 16:30 horas del domingo, una mujer llamó a Carabineros para alertar que ella y una amiga de 43 años, quien se encontraba imposibilitada de mover sus extremidades inferiores y superiores se habían extraviado en el sendero Aguas Calientes, en el volcán Nevado de Chillán. Ante ello se inició un amplio operativo de rescate para dar con las mujeres, quienes lograron ser ubicadas cerca de las 22:00 horas de ese día. Sin embargo, debido a las condiciones del sector, los rescatis-



ron en el lugar a pernoctar con las afectadas. Cerca de las 8:20 horas, la sección Aeropolicial de Carabineros arribó al lugar y logró el rescate de las mujeres, quienes fueron derivadas a un Cesfam y luego al Hospital de Chillán. 📍